

ARMAMENTO DE LAS TROPAS DE CASA REAL, 1788-1931 (3)

PISTOLAS DE LA BRIGADA DE CARABINEROS REALES, EN EL REINADO DE CARLOS IV



Pistola de caballería, construida hacia 1790. Modelo que equipó indeterminada plaza de la Brigada de Carabineros Reales. Cañón calibre “de á 17” (18 mm), longitud 320 mm., con punzón coronado, “...N/OLA/BE” (Joaquin (¿?) de Olabe, Eibar), labradas las Armas Reales y la inscripción “CARABINEROS REALES”, con punto de mira en plata, sobre cartela. Llave “á la española”, modelo 1789. (Colección Andrés Barnés)

La Brigada de Carabineros Reales se formó en 1732, reuniendo las compañías de Carabineros de los regimientos de Caballería, con consideración de 1er. Cuerpo de Caballería del Ejército. Su excelente comportamiento durante la guerra de Italia, motivó que el rey la declarara Cuerpo de su Real Casa, en enero de 1742.

En 1788 contaba con Plana Mayor y cuatro Escuadrones de a tres Compañías. Su Plana Mayor la formaban: 1 Comandante con Compañía, 1 Segundo Comandante con Compañía, 1 Sargento Mayor, 2 Ayudantes Mayores, 2 Ayudantes Segundos, 1 Capellán, 1 Cirujano, 1 Timbalero, 1 Mariscal, 1 Sillero,

1 Armero y 1 Picador. En los Escuadrones, cada Compañía con: 1 Capitán, 1 Teniente, 1 Alférez, 2 Sargentos, 4 Cabos, 46 Carabineros y 1 Trompeta.

En 1802 se dispuso que los Escuadrones fueran de a dos Compañías, agregándole al poco el Escuadrón de Húsares y el de Cazadores que se habían creado como Guardia del Almirante¹, pero separados de la Brigada hasta 1805, que se incorporaron a ella por completo como Escuadrones Ligeros, siendo de Línea los otros cuatro. Totalizaron entonces 12 Compañías con 39 Oficiales y 780 plazas de prest, incluyendo el Timbalero.



Pistola de caballería, construida hacia 1790. Modelo que equipó indeterminada plaza de la Brigada de Carabineros Reales. Cañón calibre “de á 17” (18 mm), longitud 275 mm., con punzón coronado “JPH/BUS/TIN/DUI” (José Joaquín de Bustinduy Erquiñigo, Eibar), labradas las Armas Reales y la inscripción: “CARABINEROS REALES”. Llave “á la española”, modelo 1789. (Fotos Lluc Sala)

Al igual que con las pistolas del Real Cuerpo de Guardia de Corps, considero que las únicas armas a definir como equipo de la Brigada de Carabineros Reales durante el reinado de Carlos IV (1788-1808), son aquellas cuyo cañón muestra, labradas, las Armas Reales y la inscripción “CARABINEROS REALES”, conociendo la existencia de tres modelos: El ilustrado al inicio, con cañón sujeto a la caña por pasadores, y los otros dos con cañón sujeto por abrazadera, diferenciados por la longitud del cañón. El modelo de cañón corto es el ilustrado en segundo lugar. Del modelo con cañón largo, un ejemplar figura fotografiado en la obra “El Ejército de los Borbones”².

En el modelo con cañón sujeto por pasadores, es evidente su semejanza con las pistolas que equiparon al Real Cuerpo de Guardias de Corps, como lo es la de los modelos con abrazadera, con las que equiparon a los Oficiales de los regimientos de Caballería, en la misma época, también en dos modelos diferenciados por la longitud del cañón, trabajadas por los gremios de Placencia a diferencia del modelo de munición, construido por las RR. FF.

¹ Manuel Godoy, enaltecido por Carlos IV con los títulos de Príncipe de la Paz, Generalísimo y Almirante

² Tomo 4, Pag. 577



Pistolas de caballería, construidas hacia 1790. Cañones calibre “de á 17” (18 mm.), longitud 320 y 266 mm., respectivamente, ambas con punzón coronado, labradas las Armas Reales y la inscripción “REGIMTO D CABALLA DE BORBON”. Manufactura contratada por el citado Regimiento, para equipo de sus Oficiales. Colección Robert E. Brooker

Los escuadrones de Húsares y Cazadores de la Guardia del Almirante, agregados a la Brigada en 1802, se equiparían con pistolas de distinto modelo al producido con anterioridad a la guerra con Francia (1793-95), en mi opinión, similares a las de “*de nuevo modelo*”, adoptadas como armamento de munición del Ejército.



Pistolas de caballería, “*de nuevo modelo*”, a considerar equipo de caballería de línea y de caballería ligera, respectivamente. Ambas con cañones fechados 1807, calibre “de á 17” (18 mm), longitud 230 mm. Llave mixta, “Md. 1801”.

De este “*nuevo modelo*”, no conozco la existencia de ejemplar alguno con inscripciones o detalles que permitan considerarlo equipo de los Escuadrones Ligeros de la Brigada de Carabineros Reales.

**Juan L. Calvó
Mayo, 2011**

Bibliografía:

- M. Gómez Ruiz y V. Alonso Juanola, “El Ejército de los Borbones”, Tomo IV, Madrid 1995
- Juan L. Calvó, “Armamentos de munición en las FF.AA.EE, producción de antecarga, 1700-1873”. Barcelona 2004
- Juan L. Calvó, “Armamento Español en la Guerra de la Independencia”, Madrid 2008